



Quinto Sol, vol. 29, n° 1, enero-abril 2025, ISSN 1851-2879, pp. 1-4
<http://dx.doi.org/10.19137/qs.v29i1.8625>

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional. (Atribución-No Comercial-Compartir Igual)



Alejandro Rabinovich e Ignacio Zubizarreta (Eds.) *La construcción estatal en el Río de la Plata a través del empleo civil y militar (1600-1873)*. Teseo, 2023, 326 páginas.

Abi Jazmín Guerra

Universidad Nacional de La Pampa
Argentina
Correo electrónico: guerraabi27@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-6184-5588>

Tomás Héctor Joaquín Zabala

Universidad Nacional de La Pampa
Argentina
Correo electrónico: zabalatomi99@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-2321-6732>

El presente libro fue compilado y editado por Alejandro Rabinovich e Ignacio Zubizarreta, dos autores de destacada trayectoria en el estudio de temas relacionados con la historia política y social de la guerra en el espacio rioplatense del siglo XIX. Ambos son investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y se desempeñan como docentes de la Universidad Nacional de La Pampa.

Esta obra se presenta con la clara intención de no pasar desapercibida, no solo por su aporte historiográfico sino también por la incorporación de una amplia documentación, producto de un proyecto de investigación financiado por el CONICET, titulado *Empleo público civil y militar, Río de la Plata: 1600-1873*. La base de datos que se elaboró a partir

de ese material y que los autores ponen a disposición de la comunidad historiográfica,¹ sirvió de soporte al texto que se reseña. Fue una herramienta que permitió el estudio del período en cuestión al facilitar una cuantificación del personal, tanto civil como militar. También se logró rastrear y analizar la relación entre la militarización y la construcción estatal en el siglo XIX.

El libro se estructura en cinco capítulos que corresponden a diferentes etapas del proceso histórico abordado. Estas secciones se describen brevemente a continuación y constituyen estudios preliminares, que sustentan sus argumentos en los datos recopilados en la base antes mencionada. La hipótesis general de la obra se basa, por un lado, en destacar el inicio de un proceso de militarización que comenzó con las reformas borbónicas promulgadas en la segunda mitad del siglo XVIII y que se intensificó a partir de la Revolución de Mayo de 1810. Por otro lado, se sostiene en los esfuerzos por tratar de comprender el proceso de construcción estatal, tanto a nivel provincial como nacional, cuya estructura de empleos reflejaba la tendencia militar predominante en la sociedad. Si bien los temas tratados aquí han sido ampliamente discutidos por la historiografía, aún se percibe una ausencia de estudios cuantitativos que respalden algunas de sus principales hipótesis.

En el primer capítulo, “La construcción estatal en el Río de la Plata a través del empleo civil y militar (1600-1873)”, María Eugenia Alemano reúne las tomas de razón de las altas en el empleo público correspondientes al período 1600-1809. Se trata de un documento burocrático que avala el otorgamiento de un nuevo puesto y contiene el nombre del beneficiado, el nuevo empleo, la fecha de alta y el destino institucional y geográfico. Esta periodización responde a una decisión metodológica basada en la disponibilidad de las primeras tomas de razón registradas por la administración colonial, y llega hasta el fin del control español en el territorio del Río de la Plata. Este lapso representa una transformación significativa porque se produce el paso de una monarquía corporativa a un Estado fiscal-militar centralizado que destina la mayoría de sus ingresos fiscales al ejercicio militar, de acuerdo a la hipótesis que plantea Carlos Marichal respecto a este tipo de organización estatal. Para arribar a esta conclusión, Alemano se centra en el análisis de las reformas borbónicas como un aspecto clave de dicha transformación. La defensa del territorio americano impulsó a la Corona española a aumentar el empleo público -especialmente militar- y a la creación del Virreinato del Río de la Plata para proteger la retaguardia del Imperio. La autora señala que la formación de empleos públicos respondía a ciclos bélicos y a las sublevaciones internas, acorde a una política imperial pragmática y defensiva adaptada a diversas coyunturas. También sostiene que la administración borbónica configuró una estructura estatal geográficamente polarizada hacia el Río de la Plata, con una marcada redistribución del gasto estatal en favor de Buenos Aires, la nueva capital virreinal.

En el segundo capítulo, titulado “Más gente va a la guerra que la que vuelve de ella. La revolución y el crecimiento del aparato militar (1810-1820)”, Alejandro Morea examina la primera década revolucionaria. Las tomas de razón de esa etapa revelan la existencia de un Estado en formación que incorpora, de manera desproporcionada, nuevos puestos

¹ Se puede consultar en el portal de acceso libre en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/176435>

de trabajo, de los cuales el 90% aproximadamente correspondía al ámbito militar; esa sociedad militarizada evidencia la fragilidad que tenía el Estado revolucionario. Sin embargo, el número de oficiales nombrados no refleja de manera precisa la cantidad de personal en funciones, esto permite suponer que hubo más individuos que participaron de la actividad bélica. A partir de la interpretación de los datos, Morea destaca la amplia distribución geográfica que tuvieron los empleos otorgados durante el período revolucionario.

El tercer capítulo del libro, redactado en conjunto por Mario Etchechury e Ignacio Zubizarreta, tal como se anticipa en su título "Del reformismo rivadaviano a la hegemonía rosista: fundación y transformación de un proyecto estatal moderno (Buenos Aires, 1821-1852)", ofrece un estudio detallado de la administración pública en Buenos Aires durante un momento marcado por la inestabilidad política y las transiciones de poder. Los autores sostienen que, desde las reformas de Bernardino Rivadavia (1821-1823) hasta el final del régimen de Juan M. de Rosas (1852), existió un núcleo administrativo que se mantuvo con mayores niveles de continuidad de lo que suponía gran parte de la historiografía, pese a los cambios de gobierno. Luego del impulso modernizador signado por la creación de oficinas y de funciones públicas en la primera mitad de la década de 1820, el Estado provincial disminuyó la contratación de personal y afectó a los puestos que no estaban relacionados con el orden interno, la justicia y las fuerzas de guerra. Si bien hubo una partidización del núcleo administrativo con Rosas, en el ámbito de Hacienda se observa una notable continuidad, incluso con muchos funcionarios que mantuvieron sus puestos más allá de 1852, aspecto que denota la importancia que tenía la experiencia técnica adquirida por esas personas. Así, en este apartado se evidencia que, a pesar de la tormentosa etapa política facciosa, la administración pública bonaerense logró una estabilidad relativa y sentó las bases para el primer cuerpo de funcionarios públicos, poseedores de una "identidad" bien marcada.

En el capítulo siguiente, "¿Dos Estados para una misma nación? Buenos Aires, la Confederación Argentina y la competencia por la organización de un país escindido (1852-1862)", Ignacio Zubizarreta ofrece una nueva perspectiva sobre los orígenes y el proceso de formación del Estado nación argentino. En ese decenio se registró el mayor número de empleos, con excepción de la coyuntura revolucionaria, y esto responde a la creación de dos entidades burocráticas en paralelo: la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires, ambas con la necesidad de cubrir puestos similares en las reparticiones y con las mismas funciones. El autor aporta un análisis detallado de la territorialidad y de los nuevos cargos públicos, advierte que hay un incipiente cambio en la distribución al priorizar las áreas civiles por sobre las militares; así, hay una incipiente desmilitarización en el empleo público. En ese sentido, refuerza con nuevas evidencias la postura sostenida por Juan Carlos Garavaglia: ya no estamos ante un Estado enfocado únicamente en vigilar y castigar, sino que también comienza a desarrollar otras funciones, como la educación pública, la conectividad o la infraestructura. Así, con base en un enfoque cuantitativo, Zubizarreta aborda cuestiones conceptuales que han sido objeto de debate reciente en la historiografía, como el rol que tuvo la Confederación en la consolidación del Estado nación argentino.

En el capítulo final de la obra, "Bajo el amparo de la nación Guerra, burocracia y sistema federal durante los primeros años de la unificación estatal (1862-1873)", Leonardo Canciani investiga el lapso comprendido entre 1862, que marca el inicio de la primera fase del Estado nacional unificado, y 1873, cuando el registro oficial finaliza su recopilación, que es la fuente que nutre a la base de datos. Pese a las consecuencias que dejó la Guerra del Paraguay, el autor señala que en este período se dio un crecimiento y una cierta diversificación de los empleos civiles, con una distribución más equitativa entre Buenos Aires y las provincias. Por ende, su análisis refuerza las conjeturas que se expresaron en los trabajos reunidos por Eduardo Míguez y Beatriz Bragoni en *Un nuevo orden político. Provincias y Estado nacional, 1852-1880*. La construcción del Estado nacional fue un proceso en el cual las dirigencias provinciales desempeñaron un papel clave. Durante la presidencia de Domingo F. Sarmiento se vio limitado el proyecto de unificación estatal impulsado por Bartolomé Mitre, porque las provincias adquirieron mayor poder político y un incremento sostenido del empleo público, aspectos que en 1880 incidieron en la derrota de la causa porteña a través de las armas. Como resultado, fue disminuyendo el predominio de Buenos Aires en la asignación de esos puestos. Al mismo tiempo, se dio un crecimiento significativo de empleos especialmente en comunicaciones, transportes y educación, acorde a la expansión económica y demográfica a nivel nacional, y a una mayor complejidad institucional.

En conclusión, estos trabajos -apoyados en cifras concretas- resultan fundamentales para comprender el desarrollo del Estado fiscal-militar y moderno en el Río de la Plata. El contenido del libro, organizado cronológicamente, ofrece una herramienta valiosa para validar o refutar hipótesis existentes en la historiografía colonial y del siglo XIX. Cada capítulo demuestra cómo se puede utilizar la información que contiene esa base de datos para interpretar los procesos históricos de la región, especialmente en relación con el flujo de empleos y de eventos políticos y militares significativos.

Asimismo, es un recurso esencial que proporciona un soporte cuantitativo clave para futuras investigaciones, a pesar de ciertas limitaciones, como la falta de registro de algunos empleos y la pérdida de documentos. Seguramente surgirán nuevas preguntas después de la lectura de esta obra, que darán pie a futuras exploraciones en la materia.